

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)
INTERAGUA C. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y 2001

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)
INTERAGUA C. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y 2001

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
Contrato de Concesión	-	Contrato de concesión de los servicios públicos de agua potable y saneamiento del cantón Guayaquil, celebrado entre la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (ECAPAG) e International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.
INTERAGUA	-	International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.
ECAPAG	-	Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil
HIDRONACION	-	Hidroeléctrica Nacional Hidronación S.A.
CONELEC	-	Consejo Nacional de Electricidad
CEM	-	Contribución Especial para Mejoras
NEC	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
m ³	-	Metros cúbicos
Período terminado el 31 de diciembre del 2001	-	Período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre del 2001.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Socios de

International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. LTDA.

Guayaquil, 4 de marzo del 2003

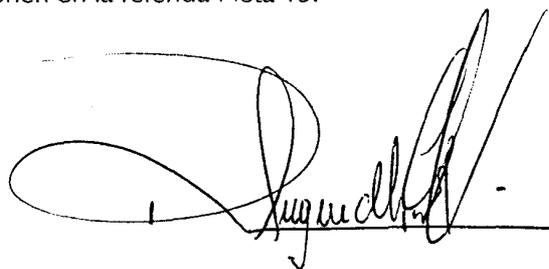
1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. al 31 de diciembre del 2002 y 2001 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2002 y por el período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre del 2001. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. al 31 de diciembre del 2002 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2002 y por el período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre del 2001, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Como se indica en la Nota 15 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2002 y 2001 la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas por US\$2,125,056 (2001: US\$89,287) y US\$147,001 (2001: US\$19,055), respectivamente; adicionalmente, durante

A los miembros del Directorio y
Socios de
International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. LTDA.
Guayaquil, 4 de marzo del 2003

el año terminado el 31 de diciembre del 2002 y el período comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre del 2001 la Compañía realizó transacciones con dichas compañías que representan ingresos y costos para la Compañía cuyos montos se exponen en la referida Nota 15.

PriceWaterhouseCoopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011



Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia
Profesional: 21730



INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y 2001
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2002	2001	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2002	2001
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	612,625	373,663	Sobregiros bancarios	3	719,697	802,507
Inversiones temporales	4	5,282,481	2,067,518	Obligaciones bancarias	10	559,679	169,833
Documentos y cuentas por cobrar				Documentos y cuentas por pagar			
Clientes	5	28,362,497	11,381,282	Proveedores locales	11	4,928,430	2,992,014
Compañías relacionadas	15	2,125,056	89,287	Compañías relacionadas	15	147,001	19,055
Anticipo a proveedores y contratistas		1,425,371	709,787	Otros	12	2,315,810	3,159,992
Funcionarios y empleados		91,396	23,280			<u>7,391,241</u>	<u>6,171,061</u>
Impuestos retenidos		135,665	15,930				
Otros		242,281	4,843				
		32,382,266	12,224,409	Total del pasivo corriente		<u>8,670,617</u>	<u>7,143,401</u>
Menos - Provisión para cuentas incobrables	16	(13,500,300)	(4,679,183)	PASIVO A LARGO PLAZO			
		<u>18,881,966</u>	<u>7,545,226</u>	Obligaciones bancarias	10	249,457	61,007
Inventarios	6	3,048,851	942,138	Provisión por reposición de activos	13	9,993,059	3,865,170
Costos pagados por anticipado	7	1,181,837	780,829	Ingresos diferidos	14	7,332,289	138,650
						<u>17,574,805</u>	<u>4,064,827</u>
Total del activo corriente		<u>29,007,760</u>	<u>11,709,374</u>	PATRIMONIO (Vease estados adjuntos)		<u>9,276,558</u>	<u>5,608,212</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, menos depreciación acumulada	8	2,523,563	655,839				
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS	9	3,990,657	4,451,227				
Total del activo		<u>35,521,980</u>	<u>16,816,440</u>	Total del pasivo y patrimonio		<u>35,521,980</u>	<u>16,816,440</u>

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Cuentas de Orden (Nota 23)	<u>219,317,093</u>	<u>206,688,457</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Yvon Mellinger
 Gerente General


 Ing. Pilar Suárez
 Contador General



INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE
AGOSTO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Ingresos por servicios			
Agua		44,099,614	14,895,357
Alcantarillado		<u>16,521,753</u>	<u>4,657,594</u>
		<u>60,621,367</u>	<u>19,552,951</u>
Costos de servicios vendidos	20	<u>(25,542,917)</u>	<u>(13,694,009)</u>
Utilidad bruta		35,078,450	5,858,942
Gastos administrativos y de venta	21	<u>(31,706,855)</u>	<u>(10,458,173)</u>
Utilidad (pérdida) en operación		3,371,595	(4,599,231)
Otros ingresos , neto	22	<u>944,106</u>	<u>272,846</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta		4,315,701	(4,326,385)
Impuesto a la renta	17	<u>(647,355)</u>	<u>(65,403)</u>
Utilidad neta del año / (pérdida) neta del período terminado el 31 de diciembre del 2001		<u><u>3,668,346</u></u>	<u><u>(4,391,788)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Yvon Mellinger
Gerente General



Ing. Pilar Suárez
Contador General

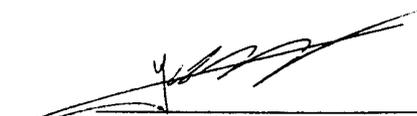


INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9
DE AGOSTO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2001	18	10,000,000	-	10,000,000
Pérdida neta del período terminado el 31 de diciembre del 2001			(4,391,788)	(4,391,788)
Saldos al 31 de diciembre del 2001		10,000,000	(4,391,788)	5,608,212
Utilidad neta del año			3,668,346	3,668,346
Saldos al 31 de diciembre del 2002		<u>10,000,000</u>	<u>(723,442)</u>	<u>9,276,558</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Yvon Mellinger
Gerente General



Ing. Pilar Suárez
Contador General

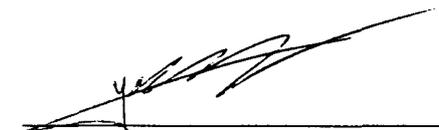


INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE AGOSTO Y EL 31
DE DICIEMBRE DEL 2001
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a	2002	2001
	<u>Notas</u>		
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta		3,236,776	(4,391,788)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	8	287,519	25,442
Amortización	9	270,659	298,501
Provisión para cuentas incobrables	16	8,821,117	4,679,183
Provisión para reposición de activos	16	9,166,661	3,865,170
		<u>21,782,732</u>	<u>4,476,508</u>
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) de documentos y cuentas por cobrar		(20,157,857)	(12,224,409)
(Aumento) de inventarios		(2,106,713)	(942,138)
(Aumento) de gastos pagados por anticipado		(401,008)	(780,829)
Aumento de documentos y cuentas por pagar		1,651,750	6,171,061
Utilización de la provisión para reposición de activos	16	(3,038,772)	-
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación		<u>(2,269,868)</u>	<u>(3,299,807)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Disminución (aumento) en inversiones temporales	4	1,049,763	(1,049,763)
Adiciones neta de propiedad, planta y equipo	8	(2,155,243)	(681,281)
Disminución (aumento) neto de cargos diferidos y otros activos		189,911	(4,749,728)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(915,569)</u>	<u>(6,480,772)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento en obligaciones bancarias a corto y largo plazo		578,296	230,840
Aporte de capital social		-	10,000,000
Incremento de pasivo a largo plazo - ingresos diferidos (valores recibidos por cobro de tasa de telefonía)	14	9,088,952	138,650
Disminución de pasivo a largo plazo - ingresos diferidos (valores invertidos en proyectos)	14	(1,895,313)	-
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento		<u>7,771,935</u>	<u>10,369,490</u>
Aumento neto de efectivo		4,586,498	588,911
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo terminado el 31 de diciembre del 2001	3	588,911	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>5,175,409</u>	<u>588,911</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.



 Ing. Yvon Mellinger
 Gerente General



 Ing. Pilar Suárez
 Contador General

Interagua



INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y 2001

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía se constituyó el 16 de marzo del 2001 bajo la denominación de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda., como una compañía limitada de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, con el objeto social de dedicarse a la prestación, operación y mantenimiento de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, que comprende alcantarillado sanitario y pluvial del cantón Guayaquil.

La Compañía es subsidiaria de International Water Services (Guayaquil) B.V. (90%), compañía de nacionalidad holandesa domiciliada en Ecuador. Debido a ello, International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. (INTERAGUA) es una compañía extranjera según el Régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Para cumplir con su objeto social, el 11 de abril del 2001 International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. firmó el Contrato de Concesión de los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Guayaquil con la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (ECAPAG); en virtud de este contrato, el 9 de agosto del 2001 la Compañía inicia sus operaciones, asumiendo la prestación, operación y mantenimiento de los servicios públicos de agua potable y saneamiento del cantón Guayaquil por 30 años <Véase Nota 24 i>.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2002 la Compañía envió por las redes de distribución 328,996,613 m³ (período terminado el 31 de diciembre del 2001: 138,524,600 m³) de agua, de los cuales INTERAGUA facturó 80,485,277 m³ (período terminado el 31 de diciembre del 2001: 31,507,635 m³) de agua, que equivale al 24.5% (período terminado el 31 de diciembre del 2001: 23%) del total de la producción de agua, originando una diferencia de 248,511,336 m³ (período terminado el 31 de diciembre del 2001: 107,016,965 m³) de agua no facturada. INTERAGUA presentó una pérdida en el período terminado el 31 de diciembre del 2001 de US\$4,391,788; esta pérdida se revirtió en el año 2002 en la medida en la que se han ido realizando las actividades de rehabilitación, renovación y mantenimiento de las redes, así como la incorporación de nuevos usuarios al sistema. La utilidad neta al cierre del ejercicio 2002 asciende a US\$3,668,346.

El Contrato de Concesión de los servicios públicos de agua potable y saneamiento de la ciudad de Guayaquil, celebrado entre ECAPAG e INTERAGUA, establece que INTERAGUA tendrá derecho a recibir de ECAPAG los valores que a ésta le correspondan por concepto del 10% del impuesto sobre

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

el monto de las planillas por los servicios de telecomunicaciones y radioeléctricos (tasa de telefonía); impuestos que percibe ECAPAG de conformidad con lo dispuesto en Ley que para este efecto se publicó en el Registro Oficial No.61, el 9 de noviembre de 1992. De conformidad con el referido Contrato de Concesión, el valor recibido por INTERAGUA, por este concepto, deberá invertirlo en nuevas conexiones de agua potable y alcantarillado sanitario, exclusivamente <véase Nota 24 i>. Al 31 de diciembre del 2002 se ha recibido de ECAPAG por el cobro de este impuesto, US\$9,227,602 (2001: US\$138,650), registrados contablemente como ingresos diferidos, de los cuales US\$1,895,313 (2001:US\$ 0) se han invertido en la construcción de redes de distribución <Véase Notas 2 l) y 14>.

Mediante Ordenanza Municipal de Guayaquil publicada en el Registro oficial No. 539 del 21 de marzo del 2002 se otorgó a ECAPAG una Contribución Especial para Mejoras (CEM), destinada a la realización de obras de rehabilitación y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en sectores críticos de la ciudad de Guayaquil. En cumplimiento de esta Ordenanza, INTERAGUA facturó a sus abonados por cuenta de ECAPAG US\$0,47 en cada planilla mensual emitida desde abril hasta septiembre del 2002; la facturación total en el año ascendió a US\$749,650; INTERAGUA, también por cuenta de ECAPAG, con estos fondos efectuó proyectos de drenaje pluvial en la zona urbana de Guayaquil que al 31 de diciembre del 2002 ascienden a US\$660,778. Los referidos valores facturados e invertidos por cuenta de ECAPAG se registran en cuentas de orden <véase Nota 23 (6)>; el valor facturado no invertido al 31 de diciembre del 2002, por US\$88,872 se registra como cuenta por pagar a los contratistas.

Mediante Ordenanza Municipal de Guayaquil publicada en el Registro oficial No. 671 del 26 de septiembre del 2002 se otorgó a ECAPAG una nueva Contribución Especial para Mejoras (CEM), destinada a la realización de obras de rehabilitación y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en sectores críticos de la ciudad de Guayaquil, las que se ejecutarán para mitigar los riesgos de inundaciones producidas por efecto de las futuras estaciones lluviosas. En cumplimiento de esta Ordenanza, INTERAGUA factura mensualmente a sus abonados por cuenta de ECAPAG, a partir del mes de enero del 2003 y por los próximos 10 años, hasta diciembre del 2012, una CEM que, de acuerdo con los rangos de facturación del servicio de agua potable, oscila entre un valor mensual de US\$0,27 a US\$219,54 por planilla emitida por INTERAGUA, quien actúa como agente de percepción.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los montos estimados por la Administración varíen frente a la realidad.

b) Reconocimiento de ingresos y costos de servicios vendidos -

Los ingresos por servicios de la Compañía se contabilizan a medida en que se prestan los servicios y corresponden principalmente a la prestación de servicios relacionados con:

- i) El suministro de agua potable a aproximadamente a 270,000 abonados en el área de concesión (Cantón Guayaquil) y la prestación del servicio de saneamiento en el área de concesión, que incluye: i) la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas en el área de concesión y ii) la recolección, conducción y disposición de las aguas lluvias en el área de concesión.
- ii) Servicio del sistema de alcantarillado sanitario en el área urbana de Guayaquil, existente en aproximadamente 6,430 hectáreas, sirviendo a aproximadamente el 60% de la población total de la ciudad.

Los costos y gastos de los servicios vendidos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por el mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos, consumo de energía eléctrica, combustible, suministros, productos químicos y otros materiales, provisiones y amortizaciones, mano de obra y otros costos y gastos originados en:

- i) la extracción, tratamiento y distribución de agua,
- ii) el transporte de aguas servidas desde las redes domiciliadas hacia los colectores, tratamiento y descarga, y
- iii) el transporte de aguas lluvias desde los canales y conductos hacia la red colectora.

Véase Nota 20.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

c) Provisión para cuentas incobrables -

Hasta el 31 de diciembre del 2001 la provisión para los deudores de los servicios públicos prestados por la Compañía se revisaba y actualizaba al fin del ejercicio, con base en el análisis de la evolución de los porcentajes de los saldos de abonados pendientes de cobro; en función de la experiencia histórica se consideraba como cuentas de difícil recuperación a aquellos usuarios que tengan más de dos meses de atraso en el pago de sus planillas de consumo. Con base al análisis descrito se consideró provisionar para cuentas incobrables aproximadamente el 24% (este porcentaje representa el producto de dividir el monto de las recaudaciones efectuadas hasta marzo del 2002, de la facturación del 2001, para el monto de la facturación efectuada en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2001) del total de ingresos operacionales.

A partir del año 2002 la provisión para los deudores de los servicios públicos prestados por la Compañía es calculada sobre la siguiente base:

- i) un análisis individual de las cuentas por cobrar de aproximadamente 1,000 grandes consumidores, considerando factores tales como capacidad de pago del deudor, historia crediticia, riesgos que afectan el ambiente económico y las fechas de cobro; basados en el mencionado análisis, la provisión para cuentas incobrables para este segmento de abonados asciende a aproximadamente US\$5,200,000; y,
- ii) un análisis de la evolución de los porcentajes de los saldos de abonados pendientes de cobro, con excepción de los mencionados en el párrafo i) precedente, que comprende consumidores domésticos y otros que totalizan aproximadamente 269,000. Con este propósito la Administración de la Compañía considera la tendencia del comportamiento crediticio de los abonados, reflejado en la evolución de los porcentajes de los saldos de abonados pendientes de cobro, desde el 9 de agosto del 2001 (fecha de inicio de las operaciones), hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (4 de marzo del 2003); este porcentaje fue aplicado a los ingresos operativos del 2002 y 2001, excluyendo el relativo a grandes consumidores detallado en el párrafo i) precedente. Basados en el mencionado análisis, la provisión para cuentas incobrables, para este segmento de abonados, representa al 31 de diciembre del 2002 aproximadamente un 15% (este porcentaje representa el producto de dividir el monto de las recaudaciones efectuadas hasta marzo del 2003, de la facturación del 2001, para el monto de la facturación efectuada en el período terminado el 31 de diciembre del 2001) de los ingresos operativos de los consumidores de este segmento, y asciende a aproximadamente US\$8,300,300.

La Compañía considera que debido a sus características de operación, este procedimiento de cálculo de la provisión para cuentas incobrables permite una medición más razonable de los resultados de la operación. El cambio en el método usado para estimar la provisión originó un incremento de aproximadamente US\$1,400,000 en la utilidad antes de impuestos del año 2002.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

d) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo en caja, depósitos bancarios con vencimientos de tres meses o menos, neto de sobregiros bancarios.

e) Inversiones temporales -

Se registran al valor de los depósitos. Los intereses devengados no cobrados se registran en el rubro documentos y cuentas por cobrar.

f) Anticipo a proveedores y contratistas -

Registra básicamente los anticipos entregados a contratistas y proveedores para la construcción o compra de bienes y la prestación de servicios de acuerdo con los términos establecidos en los convenios celebrados con cada uno de los contratistas y proveedores.

g) Inventarios -

Los inventarios, con excepción de las importaciones en tránsito, se presentan al costo histórico y utilizan el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

h) Gastos pagados por anticipado -

Incluye principalmente primas por seguros y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan con cargo a los resultados del ejercicio con base al método de línea recta a lo largo de un período de 1 año.

i) Propiedades, planta y equipo -

Propiedades, planta y equipo adquiridas por INTERAGUA (Nota 8).-

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Con base al Contrato de Concesión, la Administración no estima vender a terceros sus propiedades, planta y equipo. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Propiedades, planta y equipo recibidos de ECAPAG de acuerdo al Contrato de Concesión <Nota 23 (1)>.-

Estos bienes, cedidos por ECAPAG a INTERAGUA el 9 de agosto del 2001, en cumplimiento del Contrato de Concesión, se encuentran registrados en cuentas de orden y las provisiones por reposición y/o reparación de estos bienes se registran anualmente con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 13).

j) Cargos diferidos y otros activos-

Se muestra al costo histórico menos la amortización acumulada. Al 31 de diciembre del 2002 y 2001 se registra bajo este rubro lo siguiente:

- i. Gastos de constitución: gastos incurridos con anterioridad a la puesta en marcha de la Compañía que se amortizan en línea recta en un plazo de 30 años.
- ii. Gastos pre-operativos – pagos efectuados al exterior: incluye los gastos incurridos en el exterior y con anterioridad a la puesta en marcha de la Compañía, relacionados con asistencia para la obtención de la concesión, gastos de consultoría legal y operativa, asistencia técnica, sueldos, gastos de viaje, hospedaje, comunicaciones y seguro de operaciones. Hasta el 31 de diciembre del 2001 estos activos se amortizaban en línea recta en un plazo de 5 años plazo; a partir del año 2002 estos activos se amortizan en línea recta en un plazo de 30 años. La Compañía en enero del 2002 recalculó la amortización de estos gastos desde su inicio (agosto del 2001), lo cual originó en el año 2002 un incremento de aproximadamente US\$225,000 en la utilidad antes de impuestos del presente año. Véase Nota 22 (1).
- iii. Gastos pre-operativos – EQUIDOR S.A.: corresponde a valores reconocidos por asistencia recibida por parte de esta Compañía para la obtención de la concesión del servicio de agua potable y saneamiento de la ciudad de Guayaquil, que se amortizan en línea recta en un plazo de 5 años.
- iv. Bases de datos adquiridas y desarrolladas por la Administración de la Compañía, que se amortizan en línea recta en un plazo de hasta 5 años, con base a las disposiciones tributarias locales vigentes.
- v. Mejoras en locales arrendados por la Compañía que se amortizan en línea recta en un plazo de hasta 5 años con base a las disposiciones tributarias locales vigentes.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

k) Provisión por reposición de activos-

Se constituye una provisión, con cargo a los resultados del ejercicio, para reponer y/o reparar ciertas propiedades, plantas y equipos (muebles y enseres de oficina, equipos de computación, equipo y maquinaria, vehículos, edificios y obras hidráulicas y redes de distribución) que INTERAGUA recibió de ECAPAG el 9 de agosto del 2001, para el inicio de sus operaciones, los cuales a la fecha de estos estados financieros (4 de marzo del 2003) están siendo usados por la Compañía.

La referida provisión se constituye considerando un estudio técnico independiente que contempla que los activos recibidos deben ser devueltos a ECAPAG en términos de que puedan ser utilizados por esta entidad al cabo de los 30 años, según lo establecido en el Contrato de Concesión de la operación <Véase Nota 24 i>, y que por lo tanto INTERAGUA debe efectuar importantes desembolsos para asegurar el cumplimiento de este objetivo.

El referido estudio técnico muestra US\$230 millones (2001: 234 millones), que representa el costo de reposición total con valor actual de mercado a la fecha en que se efectuó el referido estudio técnico (20 de febrero del 2003), de ciertas propiedades, plantas y equipos (muebles y enseres de oficina, equipos de computación, equipo y maquinaria, vehículos y edificios y obras hidráulicas) que cumplirán, dentro de los próximos 30 años, con su vida útil y/o que deberán ser reemplazados por nuevos o de similares características; incluye también el valor actual que INTERAGUA debe desembolsar en los próximos 30 años para reparaciones del sistema de redes de distribución. El monto total base utilizado para la constitución de esta provisión representa el valor estimado que INTERAGUA deberá provisionar en los próximos 30 años para:

- i) reponer aquellas propiedades, planta y equipos obsoletos en el presente o que se vuelvan obsoletos en el futuro (principalmente vehículos, maquinaria, planta, muebles y enseres y equipos de computación) por aproximadamente US\$68 millones. Este monto se registra anualmente y en forma lineal con cargo a los resultados de cada ejercicio, considerando la vida útil de los mencionados activos que se estima entre 5 y 30 años.
- ii) Efectuar reparaciones mayores al sistema de redes de distribución y acueducto por aproximadamente US\$162 millones. Este monto se registra anualmente y en forma lineal con cargo a los resultados de cada ejercicio durante el período de duración de la concesión (30 años).

Del valor total determinado en el estudio (US\$230 millones) se registró en el año una provisión total de US\$9,166,661 (periodo terminado el 31 de diciembre del 2001:US\$3,865,170) que se considera es el cargo proporcional al resultado del año. <Véase Nota 13>.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

l) **Ingresos diferidos-**

Se registra como pasivo por ingreso diferido el valor cobrado a ECAPAG correspondiente al impuesto sobre el monto de las planillas por los servicios de telecomunicaciones y radioeléctricos (tasa de telefonía).

En virtud del Contrato de Concesión se ha establecido que el valor cobrado por este concepto se destinará a la inversión que INTERAGUA realice en los próximos 5 años, a partir del segundo año de concesión, en 55,238 conexiones nuevas de agua potable y alcantarillado sanitario. Se estima que el monto total de estas inversiones serán financiadas con este mecanismo.

Al realizarse las mencionadas inversiones, estas se deprecian de acuerdo a su vida útil con cargo a los costos y gastos del período; en este momento se reconoce como ingreso la parte correspondiente a los ingresos diferidos devengados en la misma proporción que el referido cargo por depreciación del período.

Para propósitos de presentación, este rubro se presenta neto de las inversiones realizadas por INTERAGUA durante el año y financiadas con este impuesto (Véase Notas 1 y 14).

m) **Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que las compañías domiciliadas en Ecuador deben reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades se registra con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. La Compañía no mantiene empleados bajo relación de dependencia; por lo que, de acuerdo al criterio de sus asesores legales, no ha constituido provisión por este concepto.

n) **Provisión para impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Para el ejercicio 2001 dicha tasa se redujo al 15% si las utilidades eran reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto de dicho periodo (2001) a la tasa del 25% y del año 2002 a la tasa del 15%, bajo el supuesto de que las utilidades del año 2002 serán íntegramente reinvertidas de acuerdo con las disposiciones legales; esta decisión deberá ser ratificada por la Junta General de Accionistas. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del 2003, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. Véase Nota 17.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

o) Cuentas de orden -

Se registran bajo cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes, tales como los derechos de utilización de activos recibidos de ECAPAG, las garantías bancarias contratadas para cumplimiento del Contrato de Concesión. Incluye también el valor de las pólizas de seguro emitidas por los contratistas a favor de la Compañía. (Véase Nota 23).

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2002	2001
Caja	17,400	7,900
Bancos	595,225	365,763
	<u>612,625</u>	<u>373,663</u>
Inversiones temporales <Vease nota 4>	5,282,481	1,017,755
Sobregiros bancarios	(719,697)	(802,507)
	<u>5,175,409</u>	<u>588,911</u>

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

	2002	2001
<u>De libre disponibilidad:</u>		
Repos - Citibank, N.A. (1)	2,499,000	-
Repos - Banco Bolivariano C.A. (1)	15,000	164,000
Certificados de inversión - Banco de Machala S.A.(1)	2,149,481	658,370
Repos - Banco de Guayaquil S.A.(1)	40,000	110,920
Overnight - Produbanco S.A. (1)	29,000	84,465
Depósito - Banco de Machala S.A	550,000 (2)	-
	<u>5,282,481</u>	<u>1,017,755</u>
<u>De disponibilidad restringida:</u>		
Depósito - Citibank, N.A.	-	1,033,563 (3)
Certificados de depósito - Banco del Pichincha	-	16,200 (4)
	<u>-</u>	<u>1,049,763</u>
	<u>5,282,481</u>	<u>2,067,518</u>

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

(Continuación)

- (1) Inversiones que generan un interés que oscila entre el 0.72% y el 6.71% (2001:1,25% y 3,5%) anual, con vencimientos en enero del 2003. A la fecha de emisión de estos estados financieros (4 de marzo del 2003) estas inversiones fueron cobradas por la Compañía.
- (2) Depósito que se mantuvo inmovilizado hasta enero del 2003 como garantía colateral otorgada al Banco de Machala S.A. por la garantía que a su vez emitió esta institución financiera a favor de la Compañía por US\$1,024,000 para el cumplimiento del contrato firmado con Hidronación S.A. Este depósito, con vencimiento el 21 de enero del 2003, genera un interés anual del 8% y no fue renovado a su vencimiento. <Véase Nota 24 (v)>.
- (3) Depósito en cuenta corriente del Citibank, N.A., que se mantuvo inmovilizado hasta julio del 2002 como garantía colateral otorgada a dicho banco por la garantía de fiel cumplimiento contractual otorgada por esta institución a favor de ECAPAG por US\$ 10 millones. <Véase Nota 23 (2)>. El banco reconoció por este depósito un interés anual del 1,31%.
- (4) Inversiones con vencimientos entre agosto y noviembre del 2002 y rendimientos que oscilan entre el 3,5% y el 9% anual.

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

	<u>2002</u>	<u>%</u>	<u>2001</u>	<u>%</u>
Abonados				
Domésticos	13,681,674	48	4,882,538	43
Comerciales	8,555,308	30	3,259,775	29
Industriales	<u>1,515,591</u>	5	<u>1,275,135</u>	11
	<u>23,752,573</u>		<u>9,417,448</u>	
Otros (1)	<u>4,609,924</u>	17	<u>1,963,834</u>	17
	<u>28,362,497</u>		<u>11,381,282</u>	
Provisión para cuentas incobrables				
Grandes consumidores	5,206,354 (2)		1,804,293	
Domésticos, industriales y otros	<u>8,293,946</u>		<u>2,874,890</u>	
	<u>13,500,300</u>		<u>4,679,183</u>	
Abonados (neto de provisión para cuentas incobrables)	<u>14,862,197</u>		<u>6,702,099</u>	

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

(Continuación)

- (1) Cuentas por cobrar por venta de servicios públicos a organismos oficiales, piletas, bocatomas, organismos exentos y venta de agua potable en bloque. Incluye US\$226,707 (2001: US\$ 467,212) por cobrar a abonados de ECAPAG <Véase Nota 12 (1)>.
- (2) Corresponde aproximadamente a 1,000 cuentas de abonados del sector comercial, principalmente.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Tuberías y accesorios	658,551	303,645
Productos químicos	281,877	182,534
Medidores y repuestos	385,240	146,392
Repuestos, accesorios y suministros	750,127	290,192
Importaciones en tránsito	973,056	19,375
	<u>3,048,851</u>	<u>942,138</u>

NOTA 7 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>2002</u>	<u>2,001</u>
Seguros (1)	1,478,772	1,184,497
Uniformes y tarjetas de comisariato	52,274	68,658
Anticipo - asistencia técnica (2)	250,000	-
Arriendo anticipado	4,811	1,487
Menos amortización acumulada	(604,020)	(473,813)
	<u>1,181,837</u>	<u>780,829</u>

- (1) Corresponde a primas de seguros contratadas en el año/periodo y vigentes hasta agosto del 2003 (2001: vigentes hasta agosto del 2002). <Véase Nota 2h)>.
- (2) Pago anticipado por el honorario anual, que por asistencia técnica y otros servicios, es reconocido a International Water (U.K.) Limited <Véase Nota 24 iii)>

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

		<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Vehículos	(1)	1,157,566	257,313	20
Equipos de computación		516,680	214,103	33 - 20
Equipos de oficina		339,150	112,657	10
Herramientas y accesorios		328,257	27,203	10
Maquinarias y equipo		310,847	1,643	10
Instalaciones		104,807	5,717	10
Muebles y enseres		79,216	58,072	10
		<u>2,836,523</u>	<u>676,708</u>	
Menos - depreciación acumulada		(312,960)	(25,442)	
		<u>2,523,563</u>	<u>651,266</u>	
Maquinarias en tránsito		-	4,573	
Total al 31 de diciembre		<u><u>2,523,563</u></u>	<u><u>655,839</u></u>	

(1) Véase Nota 10.

Movimiento:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo inicial	655,839	-
Adiciones (1)	2,155,243	681,281
Depreciación	(287,519)	(25,442)
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>2,523,563</u></u>	<u><u>655,839</u></u>

(1) Corresponde principalmente a la compra de vehículos, herramientas, accesorios, muebles y equipos de computación, los cuales no reemplazan los bienes concesionados por ECAPAG a INTERAGUA el 9 de agosto del 2001 <Véase Nota 2 i)>.

NOTA 9 - CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 9 - CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

(Continuación)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	Tasa de amortización anual %
Gastos de constitución	457,762	457,762	3.33
Gastos pre-operativos - pagos efectuados al exterior (1)	2,905,030	3,182,959	3.33
Gastos pre-operativos - EQUIDOR S.A.(2)	196,000	196,000	20
Base de datos	324,596	201,185	20
Mejoras en locales arrendados	395,686	153,108	20
	<u>4,279,074</u>	<u>4,191,014</u>	
Menos - amortización acumulada	(359,518)	(298,501)	
	<u>3,919,556</u>	<u>3,892,513</u>	
Depósitos en Garantía	71,101	558,714 (3)	
	<u>3,990,657</u>	<u>4,451,227</u>	

(1) Corresponde principalmente a valores reconocidos a International Water Services Holdings B.V. por desarrollo de la operación (success fee), consultoría legal, operativa, consultoría de ingeniería y desarrollo, y sueldos y otras remuneraciones pagadas a funcionarios de International Water Services Holdings B.V. por servicios prestados en Ecuador antes del 9 de agosto del 2001. (Véase Nota 15). Durante el año 2002 se disminuyó este rubro en aproximadamente US\$270,000, con cargo a la cuenta por pagar a International Water Services Holdings B.V. Véase Notas 15 (7) y 22 (2).

(2) Véase Notas 2 j) y 24 (ii).

(3) Incluye un depósito en garantía por fiel cumplimiento de contrato por US\$500,000 celebrado con Hidronación S.A. <Véase Nota 24 (v)>. El cual durante el 2002 fue renovado mediante un depósito a plazo en el Banco de Machala <Véase Nota 4 (2)>

Movimiento:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo inicial	4,451,227	-
(Disminución) adiciones, neto	(189,911)	4,749,728
Amortización del año/período	(270,659)	(298,501)
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,990,657</u>	<u>4,451,227</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Banco de Machala S.A. (1)	254,237	230,840
Produbanco S.A. (2)	554,899	-
	<u>809,136</u>	<u>230,840</u>
Menos porción corriente	(559,679)	(169,833)
Porción a largo plazo	<u>249,457</u>	<u>61,007</u>

- (1) Préstamo concedido por el Banco de Machala S.A. para la adquisición de vehículos con un interés anual de 12.5% con vencimientos mensuales hasta Marzo del 2004. Existe reserva de dominio a favor de la institución financiera por los activos adquiridos por un monto de US\$ 326,253 (2001: US\$251,034).
- (2) Préstamos concedidos por Produbanco S.A. para la adquisición de vehículos cuyo interés anual oscila entre el 12% y el 13.5% con vencimientos mensuales hasta noviembre del 2004. Existe reserva de dominio a favor de la institución financiera por los activos adquiridos por un monto de US\$646,999.

NOTA 11 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES LOCALES

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Hidronación S.A. (1)	698,500	790,352
Empresa Electrica del Ecuador Inc.	154,222	501,221
Contratistas	790,467	331,240
Seguros	277,315	375,815
Productos Químicos Proquimsa S.A.	203,040	134,917
Plásticos Rival C. Ltda.	284,990	-
Asesores y Consejeros C. Ltda.	-	95,115
Terper S.A. (2)	492,957	80,731
Otros (3)	2,026,939	682,623
	<u>4,928,430</u>	<u>2,992,014</u>

- (1) Saldo por pagar por compra de energía eléctrica abastecida por esta Institución a partir de diciembre del 2001. <Véase Nota 24 v)>.
- (2) Saldos por pagar por dotación de personal recibido por parte de esta compañía, incluyendo el reembolso de gastos relacionados con este servicio. Véase Nota 24 vii).
- (3) Saldos por pagar a diversos proveedores de bienes y servicios.

NOTA 12 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - OTROS

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
ECAPAG		
Facturación de abonados (1)	315,010	1,426,882
Por compra de inventarios (2)	1,107,533	1,161,842
Otros	7,575	2,000
	<hr/> 1,430,118	<hr/> 2,590,724
Impuestos por pagar (3)	795,851	559,732
Funcionarios	18,739	6,873
Fondo de garantía de contratistas	19,621	2,441
Otros	51,481	222
	<hr/> <hr/> 2,315,810	<hr/> <hr/> 3,159,992

- (1) Saldo pendiente de pago a ECAPAG por la facturación efectuada por INTERAGUA a algunos abonados cuyo ciclo de facturación inició antes del 1 de agosto del 2001, por un total de US\$1,597,316 y que, de acuerdo al Contrato de Concesión, le corresponde recibir a ECAPAG. Al 31 de diciembre del 2002, US\$1,282,306 (2001: US\$170,434) del monto antes referido ha sido cancelado a ECAPAG. Del saldo pendiente de pago al 31 de diciembre del 2002 por US\$315,010 (2001: US\$1,426,882), US\$226,707 (2001: 467,212) se encuentra pendiente de cobrar a los abonados respectivos (Véase Nota 5).
- (2) Saldo por pagar por compra de inventarios (principalmente materia prima) efectuada a ECAPAG en agosto del 2001.
- (3) Comprende retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

NOTA 13 - PASIVO A LARGO PLAZO - PROVISION POR REPOSICION DE ACTIVOS

Corresponde a una provisión para reponer y/o reparar ciertas propiedades, plantas y equipos (muebles y enseres de oficina, equipos de computación, equipo y maquinaria, vehículos, edificios, obras hidráulicas y redes de distribución), estimada con base a un avalúo técnico independiente que asciende a US\$230 millones (2001: 234 millones) según el siguiente detalle:

Año 2002:

(Véase página siguiente)

NOTA 13 - PASIVO A LARGO PLAZO - PROVISION POR REPOSICION DE ACTIVOS

(Continuación)

	Vida útil estimada (en años)	Costo de reposición total	Provisión del año
Muebles y enseres de oficina	10	6,553,428	655,343
Equipo de computación	5	641,982	128,396
Equipo y maquinaria	20	18,035,154	901,758
Vehículos	8	6,940,421	867,553
Edificios y obras hidráulicas	30	36,068,872	1,202,296
Redes de distribución	30	162,339,443	5,411,315
		<u>230,579,300</u>	9,166,661
Saldo al 31 de diciembre del 2001			3,865,170
(Menos) utilizaciones del año			(3,038,772)
Saldo al 31 de diciembre del 2002			<u>9,993,059</u> (1)

(1) Véase Notas 16 y 2 k).

Período terminado el 31 de diciembre del 2001:

	Vida útil estimada (en años)	Costo de reposición total	Provisión del período de 5 meses
Muebles y enseres de oficina	10	6,553,428	273,059
Equipo de computación	5	641,982	53,498
Equipo y maquinaria	20	18,035,154	375,732
Vehículos	8	6,940,421	361,480
Edificios y obras hidráulicas	30	36,068,872	500,957
Redes de distribución	30	165,631,867	2,300,444
		<u>233,871,724</u>	<u>3,865,170</u> (1)

(1) Véase Notas 16 y 2 k).

NOTA 14 - PASIVO A LARGO PLAZO - INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los valores cobrados a ECAPAG correspondientes al impuesto sobre el monto de las planillas por los servicios de telecomunicaciones y radioléctricos (tasa de telefonía), registrado como ingresos diferidos, neto de los proyectos en curso al 31 de diciembre del 2002 y 2001, financiados con este impuesto, comprenden:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<u>Valores recibidos de ECAPAG (1)</u>		
Saldo al inicio del año 2002	138,650	-
Valores recibidos durante el año/periodo	<u>9,088,952</u>	<u>138,650</u>
	<u>9,227,602</u>	<u>138,650</u>
<u>Inversión en proyectos:</u>		
Estudios técnico, diseño y avances de obra con contratistas (2)	(1,381,963)	-
Costos de personal (3)	<u>(513,350)</u>	<u>-</u>
	<u>(1,895,313)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>7,332,289</u></u>	<u><u>138,650</u></u>

- (1) Valores recibidos por ECAPAG correspondientes al impuesto sobre el monto de las planillas por los servicios de telecomunicaciones y radioeléctricos (tasa de telefonía).
- (2) Costos incurridos en la construcción e instalación de la red de distribución denominada "Proyecto Trinitaria", que comprende principalmente estudios de factibilidad, preparación del terreno e implementación del campamento con el propósito de construir nuevas conexiones de agua potable que se financiarán con los fondos provenientes del impuesto sobre el monto de las planillas por los servicios de telecomunicaciones y radioeléctricos (tasa de telefonía) que es cobrado por ECAPAG y transferido a INTERAGUA <véase párrafo (1) anterior>.
- (3) Costos laborales del gerente de proyectos, diseñadores y demás personal que trabaja a tiempo completo en la ejecución de este proyecto.

Véase Nota 2 l).

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el año/periodo con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

- I. El saldo de la **cuenta por cobrar con International Water Services Holdings B.V.** al 31 de diciembre del 2002 y 2001 está compuesto por:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo inicial	89,287	-
<u>Débitos</u>		
Préstamo otorgado a International Water Services Holdings B.V. (1)	2,000,000	8,000,000
Intereses ganados (Véase Nota 22)	35,769	214,792
<u>Créditos (2)</u>		
Abonos mensuales recibidos del préstamo	-	(3,475,070) (1)
Servicios prestados antes del inicio de operaciones (11 de agosto del 2001)	-	(2,884,870) (3)
Servicios prestados después del inicio de operaciones (11 de agosto del 2001)	-	(1,765,565) (4)
Saldo deudor al 31 de diciembre	<u>2,125,056</u>	<u>89,287</u> (5)

- (1) Préstamo por US\$2,000,000 otorgado en abril del 2002 a una tasa de interés promedio del 3% anual, que la Administración de la Compañía estima pagar en el corto plazo (2001: US\$8,000,000 otorgado el 21 de marzo del 2001 a una tasa de interés Libor más 0.50% reajustada mensualmente. Este préstamo se canceló durante el periodo 2001 mediante abonos efectuados por US\$3,475,070 y compensación de cuentas por pagar a esta compañía relacionada, véase párrafo (5) siguiente).
- (2) Hasta el 31 de diciembre del 2001 la cuenta por pagar por los servicios prestados por International Water Services Holdings B.V. se registraba neta de la cuenta por cobrar a esta compañía relacionada. A partir del año 2002 esta cuenta por pagar se registra en una cuenta de pasivo. Ver Sección II mas adelante.
- (3) Incluye: i) US\$1,147,357 de success fee pagado en el período a International Water Services Holdings B.V. <Véase Nota 24 iii>; ii) US\$917,651 de consultoría legal, operativa, consultoría de ingeniería y desarrollo pagados por International Water Services Holdings B.V., por cuenta de INTERAGUA; iii) US\$345,000 de sueldos y otras remuneraciones pagadas a funcionarios de International Water Services Holdings B.V. por servicios prestados en Ecuador <véase Nota 24 vi> y US\$284,350 de seguros pagados en el exterior.
- (4) Incluye: i) US\$416,667 de success fee pagado en el período a International Water Services Holdings B.V. <Véase Nota 24 iii>; ii) US\$315,846 de consultoría legal, operativa, consultoría de ingeniería y desarrollo pagados por International Water Services Holdings B.V., por cuenta de INTERAGUA; y iii) US\$938,788 de sueldos y otras remuneraciones pagadas a

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

funcionarios de International Water Services Holdings B.V. por servicios prestados en Ecuador <véase Nota 24 vi)>. Véase además Sección II (6) siguiente.

- (5) Saldo neto producto de la compensación de deudas, según el Convenio firmado entre las partes el 21 de marzo del 2001 y adéndum firmado el 31 de diciembre del 2001.

- II. El saldo de la **cuenta por pagar con International Water U.K. Limited** al 31 de diciembre del 2002 y del 2001 está compuesto por:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo inicial	19,055	-
Créditos:		
Servicios prestados después del inicio de operaciones (11 de agosto del 2001) (6)	4,429,780	19,055
Débitos:		
Cancelaciones efectuadas por los servicios recibidos	(3,797,758)	-
Ajustes efectuados al saldo inicial (7)	(504,076)	-
Saldo (acreedor) al 31 de diciembre	<u>147,001</u>	<u>19,055</u>

- (6) Incluye: i) US\$1,000,000 de asistencia técnica (Base fee) pagada en el período a International Water U.K. Limited. <Véase Nota 24 vi)>; ii) US\$866,662 de consultoría legal, operativa, consultoría de ingeniería y desarrollo pagados por International Water U.K. Limited, por cuenta de INTERAGUA; y, iii) US\$2,246,965 de sueldos y otras remuneraciones pagadas a funcionarios de International Water U.K. Limited por servicios prestados en Ecuador <véase Nota 24 vi)>.

- (7) Corresponde principalmente a exceso de provisiones que se reversaron con cargo a los resultados del año 2002 y a cargos diferidos y otros activos. Véase Notas 9 (1) y 22 (2).

- III. Durante el 2002 y 2001 se han efectuado las siguientes transacciones importantes con **EQUIDOR S.A.:**

- Asistencia técnica semestral por un total de US\$300,000 (2001: US\$300,000) <Véase Nota 21 (1)>.
- Asistencia recibida para la obtención de la concesión del servicio público de agua potable y saneamiento de la ciudad de Guayaquil por US\$175,000, pagada por única vez en el año 2001 <Véase Nota 9 (2)>.

NOTA 16 - PROVISIONES

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año/período y los saldos al 31 de diciembre del 2002 y 2001 en las cuentas de provisiones:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>2002</u>				
Provisión para cuentas incobrables <Véase Nota 2 c)>	4,679,183	8,821,117	-	13,500,300
Provisión para reposición de activos <Véase Nota 2 k)>	3,865,170	9,166,661 (1) (3,038,772) (3)	9,993,059
Impuesto a la renta <Véase Nota 2 n)>	65,403	647,355 (2) (65,403)	647,355 (4)
<u>2001</u>				
Provisión para cuentas incobrables <Véase Nota 2 c)>	-	4,679,183	-	4,679,183
Provisión para reposición de activos <Véase Nota 2 k)>	-	3,865,170 (1)	-	3,865,170
Impuesto a la renta <Véase Nota 2 n)>	-	65,403 (2)	-	65,403 (4)

(1) Véase Nota 13.

(2) Véase Nota 17.

(3) Corresponde principalmente a costos incurridos en el año para la reparación de las redes de agua potable, de alcantarillado y de aguas lluvias; reparación de acueductos y fugas, e instalación de guías de medidores y macromedidores.

(4) Véase Nota 12 (3).

NOTA 17 - SITUACION IMPOSITIVA DE LA COMPAÑÍA

Situación fiscal -

La Compañía aún no ha sido fiscalizada. Los años 2001 y 2002, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Restricciones sobre remesas de dividendos -

De acuerdo con la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera, subregional o neutra, tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior. Dicha remesa se podrá efectuar una vez que se haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las compañías en Ecuador pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren

NOTA 17 - SITUACION IMPOSITIVA DE LA COMPAÑIA

(Continuación)

dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. A la fecha no existen pérdidas tributarias por amortizar.

Conciliación contable-tributaria preliminar -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta el periodo terminado el 31 de diciembre del 2001 y por el año terminado al 31 de diciembre del 2002:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta	4,315,701	(4,326,385)
Más - Gastos no deducibles		
Exceso en provisión para cuentas incobrables (1)	-	4,570,037
Otros	18,968	17,960
	<u>-</u>	<u>4,587,997</u>
Utilidad tributaria	4,334,669	261,612
Tasa impositiva (2)	15%	25%
	<u>650,200</u>	<u>65,403</u>
Diferencia menor	(2,845)	-
Impuesto a la renta	<u>647,355</u>	<u>65,403</u>

- (1) La Administración de la Compañía calcula la provisión para cuentas incobrables de acuerdo a lo establecido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y ha solicitado a la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur poder aplicar esta política para determinar sus gastos deducibles para efectos del cómputo del impuesto a la renta del año 2002, ya que el cargo a resultados en el año 2002, por US\$8,821,117, excede el límite permitido por las disposiciones legales vigentes. Al respecto, en Diciembre del 2001 la Administración de la Compañía presentó una Petición a la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur solicitando la inaplicabilidad del límite a la provisión acumulada expresada en el numeral 11 del Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno solicitando se considere los principios contables de general aceptación. Debido a que, hasta el mes de abril 2002, fecha en la que la Administración de la Compañía debía presentar la declaración de impuesto a la renta por el año 2001, no se había recibido respuesta del Servicio de Rentas Internas, la Administración de la Compañía, en forma conservadora, optó por considerar el exceso de provisión como un gasto no deducible para efectos fiscales en su declaración de Impuesto a la Renta del año 2001. Posteriormente, el 10 de julio del 2002, una vez que habían transcurrido 120 días hábiles desde la fecha de presentación de este trámite sin recibir resolución de la Autoridad Tributaria, la Administración de INTERAGUA presentó un segundo escrito ante la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, en el cual se notificaba que habiéndose configurado la aceptación tácita por silencio administrativo prevista

NOTA 17 - SITUACION IMPOSITIVA DE LA COMPAÑIA

(Continuación)

en las disposiciones legales vigentes, procedería a considerar como deducible, en su declaración de impuesto a la renta correspondiente al año 2002, la provisión para cuentas incobrables establecida con base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Finalmente, la Administración de INTERAGUA remitió un último escrito al Servicio de Rentas Internas con fecha 29 de agosto del 2002, en el cual se notificaba a la Autoridad Tributaria del procedimiento aplicado para la determinación de su provisión para cuentas incobrables y los argumentos técnicos que soportan dicho tratamiento. Con base a lo descrito, y a la interpretación de sus asesores tributarios, la provisión constituida por la Compañía en el año 2002 es considerada como deducible para efectos tributarios. Este criterio adoptado por la Compañía podría eventualmente no ser compartido por las autoridades tributarias.

A la fecha de preparación de estos estados financieros (4 de marzo del 2003) las autoridades del Servicio de Rentas Internas no han dado una respuesta sobre el asunto; sin embargo, la Administración considera que el silencio administrativo por parte de las autoridades implica una aceptación tácita de su petición.

(2) Véase Nota 2 n).

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2002 comprende 10,000 participaciones de valor nominal US\$1,000 cada una.

La siguiente es la composición del capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2002 y 2001:

	<u>Porcentaje</u>	<u>Número de participaciones</u>
International Water Services (Guayaquil) B.V.	90%	9,000
Capital Business LLC	<u>10%</u>	<u>1,000</u>
	<u>100%</u>	<u>10,000</u>

NOTA 19 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 20 - COSTOS DE SERVICIOS VENDIDOS

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Energía eléctrica	9,057,966	5,483,922
Provisión para reposición de propiedad, planta y equipo <Véase Nota 13>	9,166,661	3,865,170
Mano de obra (1)	3,791,259	1,286,007
Productos químicos	3,527,031	997,742
Mantenimiento y reparaciones	-	610,126
Repuestos y suministros	-	463,162
Otros	-	987,880
	<u>25,542,917</u>	<u>13,694,009</u>

(1) Corresponde principalmente a servicios de dotación de personal prestados durante el año/periodo por TERPER S.A. <Véase Nota 24 vii>.

NOTA 21 - GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

(Véase página siguiente)

NOTA 21 - GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

(Continuación)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Provisión para cuentas incobrables (Véase Nota 16)	8,821,117	4,679,183
Remuneraciones <Véase Nota 20 (1)>	4,043,727	1,207,233
Costo del convenio de concesión (1)	1,582,916	395,161
Amortización de cargos diferidos y depreciaciones	558,178	323,943
Amortización de gastos pagados por anticipado	1,673,437	220,854
Gastos de personal (2)	2,700,731	-
Gastos de mantenimiento y reparaciones	5,207,610	175,948
Energía eléctrica	1,350,897	491,475
Consultoría y asesoría	715,023	794,990
Materiales y repuestos	2,537,225	284,074
Servicio de guardianía y vigilancia	517,412	172,459
Arrendamiento de vehículos y oficinas	274,469	135,387
Viajes y hospedaje	123,563	106,942
Distribución de planillas	389,708	121,981
Publicidad	333,977	110,346
Otros	<u>876,865</u> (3)	<u>1,238,197</u>
	<u><u>31,706,855</u></u> (4)	<u><u>10,458,173</u></u> (4)

(1) Incluye US\$300,000 (2001: US\$300,000) cancelados a Equidor S.A. por concepto de asistencia técnica semestral <Véase Nota 24 ii)> y US\$ 36,000 de impuesto al valor agregado generado en esta transacción en el año 2002 y US\$1,077,100 (periodo terminado el 31 de diciembre del 2001: US\$312,000) pagados a ECAPAG por concepto de control <véase Nota 24 i)>.

(2) Salarios y otras remuneraciones pagados a ejecutivos de International Water U.K. Limited por servicios prestados en el Ecuador. Véase Notas 15 y 24 vi). Ver (4).

(3) Incluye US\$833,333 de valores reconocidos a International Water U.K. Limited para el desarrollo de la operación (Base fee). Véase Nota 24 iii). Ver (4).

(4) Incluye US\$ 4,429,780 (2001: US\$1,765,565) de servicios recibidos por International Water U.K. Limited en el año y por International Water Services Holding B.V. durante el período terminado el 31 de diciembre del 2001. <Véase Nota 15 (4) y (6)>

NOTA 22 - OTROS INGRESOS, NETO

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Intereses ganados a relacionada (vease Nota 15)	35,769	214,792
Intereses ganados en inversiones	153,847	46,011
Amortización de cargos diferidos y gastos pagados por anticipado (1)	406,000	-
Ajuste provisiones efectuadas en el periodo anterior (2)	234,000	
Otros (3)	<u>114,490</u>	<u>12,043</u>
	<u>944,106</u>	<u>272,846</u>

- (1) Reversión con cargo a otros ingresos del año, de la amortización efectuada en exceso durante el período 2001 de: i) gastos pre-operativos por aproximadamente US\$225,000, debido al cambio en el plazo de amortización de estos activos <véase Nota 2 j>; y, ii) gastos pagados por anticipado por aproximadamente US\$181,000.
- (2) Reversión de cuentas por pagar a International Water U.K. Limited por provisiones efectuadas en exceso el periodo 2001 por US\$504,076 <véase Nota 15 (7)>, de los cuales US\$234,000 se registraron con abono al rubro otros ingresos, y US\$270,076 con abono al rubro cargos diferidos y otros activos <véase Nota 9 (1)>.
- (3) Corresponde principalmente a cobro de multas y sanciones a los abonados de la Compañía.

NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN

(Véase página siguiente)

NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN
(Continuación)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Propiedades, planta y equipo recibidos de ECAPAG (1)		
Terrenos	5,824,987	6,055,978
Edificios	32,105,896	32,122,420
Redes e instalaciones	148,623,997	148,623,997
Muebles y equipos de oficina	1,407,162	1,486,102
Equipos y maquinaria	5,093,062	5,093,028
Vehículos	1,406,140	1,646,166
	<u>194,461,244</u>	<u>195,027,691</u>
Garantías otorgadas por:		
Citibank N.A. (2)	10,000,000	10,000,000
Machala S.A.	1,587,760 (5)	75,000
Produbanco S.A:	-	15,949
	<u>11,587,760</u>	<u>10,090,949</u>
Seguros recibidos de Contratistas (3)	11,857,661	917,478
Contribucion especial para mejoras - facturación	749,650 (6)	-
Contribucion especial para mejoras - inversión en contratos	660,778 (6)	-
Contratistas por liquidar	-	652,339 (4)
Total Cuentas de Orden	<u><u>219,317,093</u></u>	<u><u>206,688,457</u></u>

- (1) Propiedades, planta y equipo cedidos por ECAPAG a INTERAGUA el 9 de agosto del 2001; en virtud del Contrato de Concesión, INTERAGUA recibe la tenencia de los referidos activos, pero no el dominio. Su monto fue determinado considerando los valores expuestos en el Anexo 7 del Contrato de Concesión. <Véase Nota 24 i)>. Durante el año 2002 se procedió a la devolución a ECAPAG, de ciertas propiedades, planta y equipo por US\$566,447 que no estaban siendo utilizados por INTERAGUA.
- (2) Garantía bancaria contratada con el Citibank , N.A. a favor de ECAPAG, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula duodécima del Contrato de Concesión celebrado entre INTERAGUA y ECAPAG. <Véase Nota 24 i)>.
- (3) Pólizas de seguro emitidas por los contratistas de la Compañía a favor de INTERAGUA para respaldar el cumplimiento de los contratos de construcción y ejecución de proyectos.
- (4) Anticipos pendientes de liquidar con los contratistas de la Compañía.
- (5) Incluye principalmente una garantía del contrato firmado por la Compañía e HIDRONACION <Véase Nota 24 v)>, en Diciembre 2001, esta cantidad soporta el periodo de pago de la facturación mensual del consumo de energía eléctrica facturado por

NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN

(Continuación)

HIDRONACION. En enero 2002 la Compañía suscribió, en cumplimiento con este contrato, una garantía bancaria contratada con el Banco de Machala S.A por US\$1,024,000 y soportada por un depósito en el mencionado Banco por US\$550,000 <Véase Nota 4 (2)>.

- (6) Contribución Especial para Mejoras establecida por la Municipalidad de Guayaquil a favor de ECAPAG mediante Ordenanza Municipal publicada en el Registro Oficial No. 539 del 21 de marzo del 2002, destinada a la realización de obras de rehabilitación y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en sectores críticos de la ciudad de Guayaquil. En cumplimiento de esta Ordenanza, INTERAGUA facturó, por cuenta de ECAPAG, de abril a septiembre del 2002 US\$749,650, de los cuales US\$660,777 se encuentran invertidos en proyectos de drenaje pluvial al 31 de diciembre del 2002. Véase Nota 1.

En adición a las garantías detalladas precedentemente, la Compañía ha entregado reserva de dominio sobre ciertos vehículos adquiridos con el financiamiento de una institución bancaria (Véase Nota 10).

NOTA 24 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA

- i) **Contrato de Concesión de los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Guayaquil, celebrado entre la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (ECAPAG) e International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. el 11 de abril del 2001.**

Este contrato establece los términos y las condiciones de la Concesión de los servicios públicos de agua potable y saneamiento en el cantón Guayaquil. En cumplimiento del referido Contrato de Concesión, a partir del 9 de agosto del 2001 (fecha de transferencia del servicio) INTERAGUA recibe de ECAPAG, en condiciones de exclusividad regulada durante un período de 30 años, la referida Concesión. Dicho Contrato contempla, entre otros temas, lo siguiente:

Objeto del contrato, modalidad y alcance de la concesión -

La ECAPAG garantiza a INTERAGUA la exclusividad para la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento en el cantón Guayaquil. En virtud de esta concesión, la Compañía queda facultada a desarrollar las siguientes actividades:

- ✓ La prestación del servicio de agua potable.
- ✓ La prestación de servicios de saneamiento.
- ✓ El mantenimiento de las redes y obras en general.
- ✓ La venta de agua en bloque a terceros
- ✓ El cobro de las tarifas, derechos y otros cargos por la prestación de los servicios.

NOTA 24 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA
(Continuación)

Obligaciones y responsabilidades de la Concesionaria -

En virtud del Contrato de Concesión, INTERAGUA asume entre otras, las siguientes obligaciones y responsabilidades:

Será responsable de los servicios a cargo y no podrá transferir o ceder su condición de concesionaria ni ninguna de sus obligaciones contraídas como tal.

El capital pagado de la Compañía deberá ser, al tiempo de su constitución, de al menos 10 millones de dólares. Independientemente de cuál sea su capital pagado, INTERAGUA mantendrá durante todo el plazo de la Concesión una relación mínima entre su patrimonio neto y el total de pasivos del 35% ($\text{Patrimonio Neto/Total Pasivos} = 0.35$).

Instalar dentro del área de Concesión y en los próximos 5 años a partir de la fecha de transferencia del servicio (9 de agosto del 2001) 55,238 conexiones de expansión de agua potable y 55,238 conexiones de expansión de Alcantarillado Sanitario.

Elaborar y ejecutar los Planes quinquenales de inversión para los años 6 a 30 de la Concesión. ECAPAG estima que la suma de estos Planes Quinquenales de Inversión implicará una inversión de aproximadamente US\$520 millones de dólares. Este monto deberá ser revisado en función de los requerimientos que surjan del Plan Maestro, del avance del mismo y de la evolución de la tarifa.

Ejecutar durante los primeros cinco años, a partir del 2001, las metas de calidad y eficiencia determinadas en el Contrato de Concesión. Al final de cada quinquenio los planes de calidad deberán ser revisados conjuntamente con los Planes quinquenales de inversión.

INTERAGUA debe facilitar la labor de control y supervisión de ECAPAG y deberá pagar a ECAPAG por concepto de control durante el primer año US\$1,000,000. Durante el segundo año, UD\$1,000,000 reajustada por la variación del índice de precios al consumidor (IPC) correspondiente a los últimos 12 meses; durante el tercer año, el valor del segundo año ajustado por el IPC y así sucesivamente para los siguientes años mientras dure la concesión. Los años se contarán a partir del 9 de agosto del 2001. El valor anual se deberá pagar en 12 cuotas mensuales. Durante el año 2002 y el período terminado el 31 de diciembre del 2001 INTERAGUA pagó a ECAPAG por este concepto US\$1,077,100 y US\$312,000, respectivamente, incluidos como gastos administrativos y de venta <véase Nota 21 (1)>.

INTERAGUA se obliga a implementar una campaña publicitaria promocional con una duración no menor a 12 meses desde el 9 de agosto del 2001 y un costo no menor a US\$150,000, lo que deberá ser probado mediante un informe de una firma auditora del

NOTA 24 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA

(Continuación)

ramo. Durante el año 2002 y el período terminado el 31 de diciembre del 2001 INTERAGUA pagó por este concepto US\$324,695 y US\$59,000, respectivamente, incluidos como gastos administrativos y de venta (véase estado de resultados).

Retribución de la Concesión, régimen tarifario y mecanismos de revisión -

INTERAGUA tiene derecho a percibir como ingresos todos los cobros por servicios y tarifas correspondientes a agua potable y alcantarillado sanitario, de acuerdo al Reglamento de Estructura Tarifaria aprobado por ECAPAG y que será aplicado por INTERAGUA durante los primeros 5 años de la concesión, sin perjuicio de que se realicen las revisiones extraordinarias de la estructura tarifaria. Trimestralmente a partir del 9 de agosto del 2001 se realizará un ajuste automático de la tarifa por variación de costos. INTERAGUA deberá informar a la ECAPAG con 5 días de anticipación la entrada en vigencia de cada ajuste.

Cada cinco años a partir del quinto año de la Concesión, se revisará la estructura tarifaria a ser cobrada en el siguiente quinquenio. A partir del segundo año de Concesión y durante el plazo de vigencia del Contrato de Concesión, ECAPAG o INTERAGUA podrán plantear una revisión extraordinaria de la estructura tarifaria.

ECAPAG transferirá a INTERAGUA los valores por tasa de mantenimiento de alcantarillado pluvial, los cuales son recaudados por la Municipalidad de Guayaquil, en virtud del convenio celebrado con ECAPAG. INTERAGUA tiene derecho a recibir de ECAPAG el 10% del impuesto sobre las planillas por los servicios de telecomunicaciones y radioelectrónicos. ECAPAG percibe estos fondos del agente recaudador. El valor que reciba INTERAGUA deberá invertirlo en nuevas conexiones de agua potable, exclusivamente. Durante el año 2002 y durante el período terminado el 31 de diciembre del 2001 INTERAGUA recibió por este concepto US\$9,088,952 y US\$138,650, respectivamente, registrado como ingreso diferido <Véase Nota 2 (I)>.

Transferencia del servicio -

El acta de transferencia del servicio deberá suscribirse máximo hasta 120 días calendario siguientes al 11 de abril del 2001.

En caso de que al momento de efectuar la transferencia de los vehículos, muebles, terrenos y edificios se comprobare diferencias cuantitativas del real con el listado (Anexo 7 del Contrato de Concesión), INTERAGUA tendrá derecho a exigir que la ECAPAG establezca el siguiente mecanismo de compensación:

- a) ECAPAG autorizará a INTERAGUA rebajar del monto de las inversiones del primer quinquenio el valor de los bienes que constando en el Anexo 7 del Contrato de Concesión, faltan a la fecha de transferencia.

NOTA 24 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA
(Continuación)

b) El valor de los bienes será el que consta en el Anexo 7.

Régimen de bienes -

ECAPAG cede en uso e INTERAGUA recibe en tenencia pero no el dominio de las siguientes instalaciones y bienes:

- ✓ Los detallados en Anexo 7 del Contrato de Concesión <Véase Nota 23 (1)>. En el Anexo 11 del Contrato de Concesión se señalan los juicios, reclamos, gravámenes que existen sobre dichos bienes.
- ✓ Los de ECAPAG cuya cesión en uso se decida de común acuerdo con INTERAGUA durante el plazo de vigencia de la Concesión.
- ✓ La documentación y totalidad de archivos, en especial información catastral y archivo de usuarios de ECAPAG.
- ✓ Los bienes adquiridos o construidos por INTERAGUA permanecerán bajo la titularidad de INTERAGUA mientras dure la concesión y serán transferidos a título gratuito a la ECAPAG al término del Contrato de Concesión, conjuntamente con las instalaciones que son propiedad de ECAPAG.
- ✓ Todos los bienes afectados al servicio deberán mantenerse en buen estado de uso y conservación, realizándose las renovaciones periódicas que corresponda.

Todo lo entregado por ECAPAG y todo lo comprado por INTERAGUA durante la vigencia del Contrato y sus mejoras deberán ser restituidos o entregados gratuitamente a la ECAPAG. En caso de que existiera una parte de inversiones no recuperados vía tarifa, la ECAPAG se obliga a pagar a INTERAGUA la diferencia en el momento de la terminación de la Concesión, previa certificación de dicha cuantía por parte de la auditora externa.

Régimen de seguros -

INTERAGUA deberá tomar y mantener un seguro de responsabilidad civil contra daños, pérdidas, lesiones, con una cobertura mínima de US\$10,000,000 y otro seguro de bienes afectados al servicio contra daños causados por incendio. Las sumas aseguradas deberán reflejar el valor comercial de los bienes asegurados.

NOTA 24 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA

(Continuación)

Garantía de cumplimiento -

INTERAGUA entregará una garantía bancaria a favor de la ECAPAG por US\$10,000,000, renovable cada año. La garantía será devuelta a INTERAGUA 15 días posteriores a la recepción definitiva de la Concesión. Véase Nota 23 (2).

ii) Acuerdos de desarrollo (Success fee), de asistencia técnica y otros servicios entre International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. y EQUIDOR S.A.

Convenios suscritos con EQUIDOR S.A. el 6 de abril del 2001 quien contribuyó a obtener la concesión del servicio público de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Guayaquil en favor de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. y por este concepto (Success fee) EQUIDOR S.A. recibió US\$175,000 como único pago para recuperación de los costos incurridos en dicha adjudicación <Véase Nota 9 (2)>. Adicionalmente, por los servicios técnicos y de otra índole, EQUIDOR S.A. recibe un honorario de US\$150,000 por cada período de seis meses durante los primeros cinco años de la Concesión <Véase Nota 21 (1)>. Seis meses antes de terminar los primeros cinco años de la concesión, las partes acordarán los nuevos términos y condiciones del rol de EQUIDOR S.A. durante el plazo restante de la Concesión.

iii) Acuerdo de desarrollo (Success fee) entre International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. e International Water Services Holdings B.V.

Convenio suscrito con International Water Services Holdings B.V. el 21 de marzo del 2001. Para efectos de compensar los costos incurridos por International Water Services Holdings B.V. relacionados con la obtención de la concesión (Success fee), INTERAGUA pagó a International Water Services Holdings B.V., por única vez, US\$1,200,000 durante el año 2001 <Véase Nota 9 (1)>.

iv) Convenio para la venta de agua en bloque con la Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

Durante el período terminado el 31 de diciembre del 2001 INTERAGUA suscribió un convenio para el aprovisionamiento de agua potable con la Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M., quien asume por este contrato la responsabilidad directa de pago del agua en bloque que le provisiona INTERAGUA, facturado a la misma tarifa que ECAPAG aplicaba por este servicio, modificada trimestralmente por un factor de ajuste acordado por las partes. El término de duración de este acuerdo es de cinco años a partir de la fecha de su suscripción. Durante el año 2002 INTERAGUA recibió por este concepto US\$394,273 (2001:US\$148,845) registrados como ingresos de operación (véase estado de resultados).

NOTA 24 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA

(Continuación)

v) Convenio con HIDRONACION

Convenio suscrito por la Compañía con HIDRONACION el 6 de noviembre del 2001, con base al certificado K-022 que con fecha 31 de octubre del 2001 el CONELEC califica a la Compañía, estación La Toma, como "gran consumidor". Este contrato, vigente hasta noviembre del 2002 y renovado por un año mas, establece las condiciones para la compra y pago de energía que HIDRONACION abastece en la planta La Toma, fijándose un precio de adquisición del kilovatio/hora para los primeros 12 meses, de US\$6.39 centavos como tarifa básica más los costos de transmisión, distribución, los cargos complementarios del mercado eléctrico mayorista e impuestos. Se exige como garantía del pago del consumo mensual una garantía bancaria por un valor equivalente a 2 mensualidades del mes típico de consumo. Al 31 de diciembre del 2002 INTERAGUA mantiene a favor de HIDRONACION una garantía bancaria por US\$1,024,000 y como contragarantía con la entidad bancaria, un depósito bancario por US\$550,000 <véase Nota 23 (5)>.

vi) Acuerdo por servicio de asistencia técnica con International Water U.K. Limited

Convenio suscrito el 21 de marzo del 2001. Con base a este convenio, INTERAGUA pagará a International Water U.K. Limited:

- a) Un honorario por asistencia técnica y otros servicios por US\$1,000,000 anuales, por cada uno de los diez primeros años siguientes a la fecha de entrada en vigencia del Contrato de Concesión <véase Nota 21 (3)> y US\$500,000 anuales, por cada año del plazo restante del Contrato de Concesión (Basa fee).
- b) Los costos pagados por International Water (U.K.) Limited a los funcionarios extranjeros por cuenta de INTERAGUA, que serán asumidos por la Compañía.

Durante el año INTERAGUA pagó a International Water U.K. Limited por este concepto US\$2,246,965 (periodo terminado el 31 de diciembre del 2001: pagó a International Water Service Holding B.V.: US\$1,283,788). Véase Nota 15 (3), (4) y (6).

vii) Contrato de prestación de servicios de personal de TERPER S.A.

Con base a este contrato suscrito el 1 de agosto del 2001, y renovado por un año, el 1 de agosto del 2002, TERPER S.A. presta a INTERAGUA servicios de provisión y administración de personal a nivel especializado, para la ejecución de trabajos asignados por INTERAGUA.

Todos los pagos y obligaciones correspondientes a salarios y beneficios sociales contemplados en las leyes laborales ecuatorianas, incluyendo el aporte patronal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pago de vacaciones, fondo de reserva, utilidades, liquidaciones,

NOTA 24 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA

(Continuación)

indemnizaciones y cualquier otro derecho o beneficio a que se hicieran acreedores los trabajadores de TERPER S.A., son asumidos por TERPER S.A. quien se compromete a liquidar a cualquier trabajador suyo, el valor de los equipos y/o implementos de INTERAGUA que le sean entregados y que no le sean devueltos a INTERAGUA así como a destinar el 15% de las utilidades de TERPER S.A. para sus trabajadores, de conformidad con la Ley y siempre que corresponda.

En virtud de este contrato, INTERAGUA se compromete a pagar con puntualidad a TERPER S.A. el monto total correspondiente al rol de pago de los trabajadores de TERPER S.A. a servicio de INTERAGUA, más un seguro paralelo de accidentes personales para cada uno de los trabajadores, más un 2% del valor total del rol de pagos, que incluye todos los gastos incurridos por TERPER S.A. así como sus honorarios.

Este contrato estipula que no existe relación laboral de ninguna clase entre TERPER S.A., ni de sus empleados con INTERAGUA. Por lo tanto se declara que INTERAGUA no tiene, ni tendrá responsabilidad laboral con el personal contratado por TERPER S.A.

Durante el año 2002 se pagó por este concepto US\$7,834,986 (periodo terminado el 31 de diciembre del 2001: US\$2,493,240) de los cuales: i) US\$3,791,259 se registran como costos de servicios vendidos en el año (periodo terminado el 31 de diciembre del 2001: US\$1,286,007), véase Nota 20 (1), y ii) US\$4,043,727 se registran como gastos administrativos y de venta (periodo terminado el 31 de diciembre del 2001: US\$1,207,233), véase Nota 21.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2002 y la fecha de emisión de estos estados financieros (4 de marzo del 2003) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.